

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Jueves 19 de Julio de 1860.

Núm. 199.

## A NUESTROS SUSCRITORES.

Los altos precios que tiene el papel y los jornales de los operarios y los muchos gastos que una empresa periodística ofrece, nos obliga á subir un real mensualmente la suscripcion en esta capital desde el mes inmediato: de suerte que serán 19 rs. por trimestre y 7 por un mes: cantidad que está en relacion con el precio de los demas periódicos. Esta subida insignificante para los suscritores compensa algun tanto los sacrificios de la empresa, que en cambio procurará mejorar cuanto sea posible la parte de redaccion. Los tomos de bellísimas novelas que podrán reunir nuestros abonados de los folletines de LA ALBORADA y el valor material del papel viejo, equivale al costo del periódico. Esta alteracion no alcanza á los suscritores que ya están suscritos por el trimestre que va corriendo.

## Necesidad de emociones en la Mujer. (1)

Cuanto rodea á la mujer suele aumentar esa tendencia de necesidades que la excitan. Sin comprender el empleo útil en que puede gastar su ac-

(1) Véase nuestro número 194.

## FOLLETIN.

RELACION HISTÓRICA  
DE UN PRISIONERO DE LA GUERRA DE  
AFRICA.

(Conclusion.)

mútuamente, y confiábamos en Dios y en el valor de nuestros soldados.

Sin embargo, las noticias que nos daban eran funestas; segun ellos, todas las acciones las perdian los nuestros; Ceuta habia caído en poder de los marroquíes, y el ejército habia tenido que evacuar las playas africanas. Las cabezas de nuestros compañeros nos las presentaban ya gangrenadas y mutiladas, y el alimento era cada vez mas escaso.

Yo me dedicaba al servicio del señor Rocamora, que no quiso abandonarnos; nos pusimos á sus órdenes, le cuidábamos y respetábamos como á nuestro jefe, y escaseábamos nuestro alimento porque nada le faltase; pero eran muy cortos los ratos que le oíamos hablar con razon: sumido en un continuo idiotismo, se asemejaba á una máquina; comia si le dábamos, y jamás pedia cosa alguna, pasando las semanas enteras sin que se le oyese hablar una palabra.

Concluyó la cuaresma de los moros, y llegó el día de su pascua; grande agi-

tividad, se abandona la mujer á los delirantes ensueños de la imaginacion, peligroso en toda alma jóven y ardiente; porque talsoñar la hace vivir una vida que no es la real, turbar su corazon con la imágen de la ventura que no existe, y adormece nuestro juicio para exaltar nuestra loca imaginacion. Por esto será venturosa siempre la que guiándose por la razon, halla el contrapeso de aquella absorcion de vida y de felicidad en el trabajo, esa gran ley de la humanidad, á la cual nadie debe sustraerse.

Y no habiendo recibido las mujeres de la naturaleza, ni adquirido por la educacion, esa fuerza de resistencia, esa supremacia de la razon que, sabe contener la imaginacion é impedir el entusiasmo de traspasar los justos límites, se abandonan ciega y frecuentemente á esos delirios que la arrastran y las pierden.

Poco habituadas, dice una ilustrada escritora de quien nos valemos para estos apuntes, á la tension del espíritu que necesitan las lecturas serias, leen novelas, que suministran á su imaginacion alimentos desconocidos. Se apasionan por personajes ficticios, y acaban por crearse un mundo ideal que les hace olvidar el mundo verdadero. Y no

tacion se conoció aquel día en toda la poblacion: corrian los caballos, se oían continuos disparos, y la griteria era cada vez mas espantosa. Movidos de curiosidad, y con exposicion de nuestras vidas, quisimos ver lo que sucedia al otro lado de nuestras paredes. Nuestros guardianes, atraídos por la fiesta, nos habian abandonado. Ascendimos el uno detrás del otro por el árbol que habia en el patio, y montamos la tapia. Ocultos por los árboles y casas, seguimos la muralla y llegamos frente á un pasadizo, por donde indudablemente tenia que pasar el rey.

¡Qué espectáculo tan sorprendente! La gran plaza se estendia frente á nosotros llena de espectadores; su número era indefinido; las azoteas y las calles estaban atestadas de gente, y la tropa de rey no podia hacerse paso entre la inmensa muchedumbre. En un llano inmediato estaba formada la caballeria negra, cuyo número escedia de 15.000 caballos. Sus monturas eran elegantes, cuajadas de oro y plata, siendo de este metal todos los estribos. Esta era la guardia de confianza del emperador; se compone de negros, todos esclavos suyos, comprados ó regalados, ó bien de los que han ido estos mismos criando, pues tanto ellos como sus hijos, pertenecen al esclusivo dominio del emperador.

tendríamos quizá fuerza para criticar á aquellas que, semejantes á los tomadores de opio, se embriagan en éxtasis y olvidan así las amarguras de la vida, si el porvenir no se les presentara tan amenazador, y si bien pronto no viesen destruidas tan rientes esperanzas y tan altas aspiraciones; si las vagas inquietudes y los deseos imposibles de realizar no debiesen producir verdaderas desgracias. Y los peligros de este estado son incalculables. La imaginacion se pone en un estado tal de confusion y desorden, que apenas sabe darse cuenta de lo que desea: se vé la vida, ó muy bella, ó muy horrible; en el primer caso se corre el peligro de ser á cada momento engañada, y aun víctima; en el segundo es insultada la honestidad por la incredulidad y la desconfianza, é impera el egoismo, que se hace cruel.

«Lejos de nosotros el condenar á las mujeres á no tener para sí mas que una literatura particular é inferior: lo mismo que los hombres deben participar de todos los progresos de la inteligencia. Pero el estómago, debilitado por una larga abstinencia, no puede recibir el mismo alimento que el estómago habituado á un régimen fortificante. Así carece frecuentemente el espíritu de la mujer de la fuerza nece-

No tardó en presentarse este, le precedian dos negros de elevada estatura, llevando unas picas de hierro, que sin duda tienen en gran estima; otros dos con dos hermosos caballos enjaezados, y S. M. I. sobre un hermoso caballo árabe, seguido de su comitiva. Dos negritos con dos grandes abapicos de plumas le iban espantando los mosquitos, y otro llevaba una corpulenta sombrilla.

En este momento fuimos sorprendidos por nuestros guardianes, los que se contentaron con hacernos volver á la prision, sin causarnos daño alguno.

Por la noche, y cuando nos quedábamos solos, rezábamos con el mayor fervor el Santo Rosario, y pedíamos á la Santísima Virgen abreviase nuestros males.

No se tardó muchos días sin que esto sucediese; una mañana se presentaron dos jefes moros, y despues de hacernos nuevas preguntas de si queriamos ser moros, nos vistieron un magnífico traje, y se nos anunció la vuelta á Tánger, de orden del emperador.

Imposible seria describir el júbilo que sintió nuestro corazon con tan satisfactoria noticia. Unánimemente caímos de rodillas, y rezamos una salve á la Virgen. Desde aquel momento todo nos parecia bueno, y los dolores que agobiaban nuestros huesos desaparecieron

saria para soportar ciertas lecturas. La transicion es muy pronto. No se permite á la jóven mas que libros insípidos y empalagosos: casada, no lee obras útiles y serias, sino que devora las mas ardientes páginas de las novelas modernas. Largo tiempo comprimida su exaltacion natural por vuestras costumbres, reanimada por los ensueños, rompe con violencia. ¿Tendreis el derecho de emprenderla con los escritores cuyas obras no convienen mas que á naturalezas fuertes é inteligentes y lanzarles vuestros anatemas? ¿Podreis hacerles responsables de la debilidad intelectual que habeis sostenido y aumentado en la mujer? Vosotros, por la moda absurda de vuestros matrimonios, la habeis condenado á ignorar el amor; y en este caso, ¿cómo puede distinguir dónde cesa la verdad y dónde comienza la exageracion?»

Lógica se muestra la escritora condenando defectos de su sexo, y no puede calificársela de parcial porque culpe al hombre, ó á quienes dirijan la instruccion y educacion de la mujer, de faltas que no le son innatas. Lo es esa cualidad de su imaginacion, propensa á todo lo exaltado; á admitir los extremos; á no tomar como cosa seria lo que es un juego del espíritu; obra de imaginacion lo que es una paradoja; y á

bajo la poderosa influencia de la libertad.

Dos días despues subimos en hermosas mulas, y despues de habernos entregado 200 reales á cada uno, emprendimos el camino hacia Tánger, siendo obsequiados en todos los pueblos del tránsito, y llegando á los nueve días á la ciudad, desde cuyo muelle descubrimos con efusion las encantadoras costas de nuestra patria.

El tiempo pasaba, y no se tomaba determinacion alguna sobre nosotros; ya habiamos perdido nuevamente las esperanzas y tratábamos de evadirnos, para lo que contábamos con amigos que nos darian botes; pero fué descubierto el plan, y no nos permitieron salir solos á la calle. En estos días, nuestro primer cuidado fué escribir á nuestras angustiadas familias, algunas de las cuales nos habian hecho los funerales.

A los 17 días emprendimos el camino para Tetuan, y al pasar por el Fondak nos presentaron á Muley-el-Abbas, que nuevamente nos preguntó si queriamos ser moros, y oída nuestra negativa nos mandó obsequiar; y llegamos á Tetuan el 14 de mayo, donde tuvimos la satisfaccion de estrechar en nuestros brazos á nuestros hermanos, á nuestros compañeros de armas.

Francisco Cerezo.

Tetuan 30 de junio de 1860.

crearse una atmósfera ficticia que acaba por abrumarla, despues de no hacer caso del cielo límpido y sereno que la rodea.

Sáquese á la mujer de ese estado de debilidad é ignorancia en que algunos, mas sistemáticos que lógicos, quieren que se eduque; enséñesela lo que sucesivamente aprende en el mundo; que comprenda lo que es y lo que siempre debe ser la mujer, y no será víctima de esa necesidad de emociones, que es lo que la martiriza, y lo que comunmente la pierde. No se olvide lo especial de su imaginacion; especialidad que debe aprovecharse en su bien y en el de su familia; y la mujer, obedeciendo á su corazon, siempre generoso, hallará en su privilegiado espíritu los recursos de que el hombre carezca para el mejoramiento social.

El mejor instrumento es la mujer: ella lleva la emocion á los corazones, la persuacion á las almas; que lleve la conviccion á la inteligencia y á la razon. Obrando así con el amor y con el talento, poco ó nada hay para ella imposible.

A. PIRALA.

## Noticias de España.

Si nuestras noticias no son inexactas, parece que el gobierno de la isla de Santo Domingo, un dia española, desea que pasen al servicio de aquel país oficiales españoles, á quienes ofrece un buen sueldo y un ascenso sobre los empleos que tienen en España.

El señor Echénique, tesorero central encargado de llevar á cabo el cobro del primer plazo de la indemnizacion marroquí, ha pedido con toda urgencia que vaya á Gibraltar el completo de la comision que se habia nombrado.

En su consecuencia, el oficial de la tesoreria señor Muñoz y Luna, salió el sábado de esta corte con el resto de los ensayadores, cobradores y útiles.

La *Gaceta* del domingo publica el real decreto en virtud del cual S. M. se ha servido disponer que el marqués de Corvera, ministro de fomento, se encargue interinamente del despacho del ministerio de gracia y justicia durante la ausencia de D. Santiago Fernandez Negrete.

El conde de Eu, hijo del duque de Nemours, que tan brillante nombre se ha conquistado en nuestra campaña de Africa, ha salido perfectamente en los exámenes de Segovia, en cuyo colegio de artilleria estudia hoy y en el cual es apreciado altamente de cuantas personas tienen el honor de tratarle.

El gobierno de S. M. ha tomado sus medidas para proteger en Venezuela los intereses nacionales. No sabemos si los buques de guerra, el vapor *Velasco* y la fragata *Blanca*, que han zarpado de Cádiz con rumbo á Santo Domingo, se dirigirán luego há-

cia el Oeste para robustecer las reclamaciones que cerca de la república de Venezuela habrá hecho, sin duda, nuestro representante. De todos modos, nos consta que ha dado las órdenes convenientes para poner término á los atentados de que aquellos son víctimas.

La *España* aplaude sin reserva la actitud del ministerio en esta cuestion.

El viaje de S. M. la reina y de su augusta familia á Cataluña y otras provincias de España, se verificará, como hemos anunciado, en setiembre y octubre. La reina piensa volver á Madrid del 13 al 20 de setiembre; de aquí pasará á Valencia, yendo de Valencia á las islas Baleares y de estas á Cataluña.

El deseo de S. M. es estar en Zaragoza de regreso para Madrid en la época de las grandes fiestas de la Virgen del Pilar. Como la reunion de las cortes no puede demorarse mas allá de mediados de octubre, no es probable que se realice por ahora la excursion proyectada á las otras provincias del Norte, aun cuando si pudiera conciliarse todo, nuestra reina tendria una gran satisfaccion en visitar este año los pueblos vascongados.

En la orden general de la plaza de Tetuan del dia 9 apareció la siguiente alocucion:

¡Soldados! Vais á rendir los últimos honores al que fué vuestro general: en él habeis perdido un jefe tan afectuoso como justo, tan severo en exigir de cada cual el lleno de los deberes respectivos, como en cumplir los suyos, y de ello acaso sea una prueba inequívoca su prematuro fin: la Reina y la Patria han perdido tambien un entendido y leal servidor, que deja no pocos dignos ejemplos que imitar. Yo uno mi profundo sentimiento al que estoy cierto embarga hoy los corazones de todos vosotros, y mi mayor anhelo será reemplazar cumplidamente al que vamos á honrar por última vez.—Turón.»

Por real decreto que publica la *Gaceta* del 16 ha sido separado del cargo de director general de consumos, casas de moneda y minas el señor don Manuel Yañez Rivadeneira.

El concurso agrícola de Alicante, del que ya tienen noticia nuestros lectores, se celebrará en el espacioso local que comprende el paseo de Capuchinos, y su duracion será desde el 16 de octubre inmediato hasta el 26 del mismo mes. Serán objeto de la esposicion los ganados de todas clases; las aves que sirven para el alimento del hombre, y los productos de la agricultura, de las artes y de la industria, con inclusion de las máquinas, modelos y aparatos que sean de reconocida utilidad para los diversos ramos de la produccion en general.

El mérito de estos objetos se calificaran por el jurado nombrado al efecto; será de las atribuciones del jurado examinar con la mayor detencion todos los efectos que se presenten; apreciar su mérito respectivo atendidas las cualidades especiales de cada uno y su impor-

tancia en el mercado; reunir las pruebas y verificar los necesarios experimentos para apreciar su justo valor; y proponer á la sociedad las recompensas que á su juicio merezcan los espositores. El parecer del jurado, obtenido por mayoría absoluta de votos será irrecusable.

Los premios consistirán en medallas de oro, de plata y de bronce; en títulos de socio de mérito; en menciones honoríficas; en concesiones para usar el escudo de armas de la sociedad económica de Amigos del País, y en recompensas pecuniarias.

La adjudicacion de los premios se hará solemnemente en junta general celebrada por la sociedad.

La esposicion tendrá el carácter de provincial exclusivamente; sin embargo, la sociedad admitirá con gusto los productos que se remitan de otras provincias, siempre que los espositores se obliguen á costear la conduccion.

## Noticias del extranjero.

Los diarios extranjeros traen ya el texto del decreto convocando al pueblo de Sicilia para votar la anexion. La estension de este documento no nos permite publicarlo íntegro, si bien, fácil es es concebir sus principales disposiciones, basado como está, en el sufragio universal.

Ha llegado á Constantinopla, de paso para Londres, Mirza-Khar, presidente del Consejo de Estado y enviado del sultan de Persia. Parece que va encargado de una mision importante.

Las noticias recibidas anoche, dicen que el buque correo que salió de Marsella el 8, lleva las instrucciones que Mr. Thouvenel envia al marqués de Lavalette, representante de Francia en Constantinopla, encargándole que haga saber á la Puerta, que la Francia, por motivo de humanidad, y conformidad á los convenios celebrados con la Turquía, se vé obligada á poner un término á los horribles asesinatos de los cristianos en Siria, y que no siendo bastante poderosas las autoridades turcas para proteger á los súbditos del Sultán, se entenderá la Francia con las demas potencias para contener las escenas sangrientas de que está siendo teatro la Siria.

Dos navios de linea, el *Algeciras* y el *San Luis*, escriben de Marsella con fecha del 10, salieron el domingo por la tarde de Tolon, inmediatamente despues de recibirse un parte telegrafico de Paris. Se asegura que van á Nápoles á reforzar la escuadra del vicealmirante Lebarbier de Tinan. Ademas se preparan con toda prisa en el mismo puerto cinco grandes trasportes de vapor, de los que pueden llevar de mil doscientos á mil quinientos hombres de desembarco.

La situacion de Hungría y otras provincias del imperio austriaco toma un carácter alarmante. Los nuevos gobernadores, que se instalaron dando pro-

clamas muy estrañas, los generales Benedek, Sokcevit y San Quintin, han sido llamados apresuradamente á Viena «ad audiendum verbum regium,» como dice la antigua fórmula húngara. Se cree igualmente que la discusion del presupuesto será la señal de una desbandada general del Consejo del imperio; al menos, parece indudable que la mayoría de los consejeros húngaros y esclavos aprovecharán esa ocasion para dar su dimision.

Cada dia se presentan nuevos obstáculos á la unificacion de la Italia. La partida de los desterrados napolitanos de Turin para Nápoles demuestra que la Italia del Mediodia no querrá tal vez someterse al ascendiente de la Italia del Norte, y que hasta los patriotas no están dispuestos á abdicar todas sus pretensiones en provecho de Turin. Si Florencia sufre con impaciencia la idea de que no es ya una capital, cómo Nápoles que tiene 500,000 almas y es la tercera capital de Europa por el número de sus habitantes, podria sacrificar hasta el punto de reconocer á Turin como capital de toda la Italia?

Lord John Russell declaró dias pasados en la Cámara, que dudaba de la posibilidad de la union del Norte y del Mediodia dia de Italia bajo un solo gobierno, y añadió que Inglaterra no tendria inconveniente en que despues de satisfechas las reclamaciones de los pueblos, se gobernase á Sicilia con la Constitucion de 1812.

La situacion de Palermo á la fecha de las últimas noticias de los corresponsales era muy poca satisfactoria, pues los atropellos de personas adictas al gobierno caído se repelian escandalosamente. Se aseguraba que no tardarian en desembarcar 5,000 piamonteses. Tambien se esperaban cinco fragatas y corbetas vendidas ó regaladas por la Gran Bretaña.

El comité revolucionario romano ha enviado 1,500 francos á Sicilia para ayudar á la insurreccion.

Los embajadores ingleses en Madrid, San Petersburgo y Berlin, se encuentran en Londres y celebran prolongadas conferencias con lord John Russell.

El duque Granmont, embajador de Francia en Roma salió el 10 de Marsella para Civitavecchia, siendo portador de numerosos despachos.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

Turin 14.

Las últimas noticias de Nápoles dicen que el partido reaccionario y la antigua camarilla trabajan sin descanso. Algunos de estos son colocados en puestos importantes y el pueblo se alarma. Los armamentos continúan; se disponen nuevos buques y se envian tropas á Messina, cuya ciudadela manda Pianelli.

Ha habido un motin en un cuerpo de la guarnicion. Algunos de los amo-

tinados gritaban: «Viva Luis I, mientras otros aclamaban a Francisco II.»

Del motin resultaron doce heridos. De Palermo dicen que Farina, que fué preso en la noche del 7, marchó una hora despues por orden de Garibaldi. Esto fué causa de la dimision del ministerio y de las principales autoridades.

París 14.

Dos columnas de voluntarios han llegado al valle de Messina pero no se han roto aun las hostilidades.

Las noticias de China son gravísimas. En Pekin se ha descubierto una conspiracion contra el emperador y se han hecho numerosas prisiones.

La Patrie se ha unido al Siecle en la cuestion de libertad de discusion de las sesiones del Senado y Cuerpo Legislativo.

El Constitucional inserta un artículo de su director Mr. Grandquillot justificando al emperador de las miras que le suponen en varias naciones, y se lamenta que algunos periódicos españoles á pesar de las pruebas de simpatías que Francia ha dado á España en todas las cuestiones le acusan de miras ambiciosas habiendo insinuaciones acerca de proyectos sobre las Baleares, y aun de estender las fronteras hasta el Ebro.

Londres 14.

Mr. Kinglake preguntó al gobierno si era verdad que ocho potencias habian consentido en la conferencia. Lord John Russell declaró que Inglaterra aceptaba; que Prusia y Austria vacilan aun y que aun se ignoraba la resolucion de otras naciones.

La base para esta conferencia deberá ser que todas las potencias son libres de hacer sus proposiciones.

El mismo interpelante pretende que Napoleon habia ofrecido en Villafranca de volver á Austria la Lombardia, si Austria secundaba el ataque contra las provincias del Rin.

El ministro contestó que nada constaba de tal convenio en las estipulaciones de Villafranca.

Turin 16.

Los vapores mercantes napolitanos *El Duque de Calabria* se han pasado á Garibaldi. La situacion de Sicilia es tranquilizadora. En Nápoles el 14 habia tranquilidad.

## Variedades.

### MODAS.

No busqueis hoy la Moda, amables lectoras, en los bosques del Retiro ni en las alamedas de la Castellana: la reina de la Moda alemigrar á climas mas frescos para descansar de sus fatigas en la campaña de invierno, se han llevado consigo las últimas creaciones que modistas inteligentes han dedicado á las exigencias de la vida del campo. Los trajes de brillantina ó de piqué floreados, los de mahon de la India, con su levita correspondiente, y sombrero de paja de Italia de ala redonda y levantada con pluma de faisán ó de gallo, tan á propósito para las giras y diversiones campestres; los de soaré, que aun-

que ligeros, como de la estacion, requieren adornos mas recargados, si las viajeras han de sostener en Provincia el pabellon de la elegancia, serian demasiado pesados para los paseos matinales al Retiro, ó los agradables coloquios del Prado en las deliciosas noches de verano.

Las madrileñas, y llamamos hoy así á las que no han seguido la dispersion general, ni siquiera la jornada de la Granja, adoptando la sencillez por Moda, no han renunciado por eso al buen gusto y distincion que les son habituales. El velo de tul, tan ligero que no vela sus gracias, ha sustituido al sombrero que, aun de paja, seria abrasador: los organdís, chaconadas y muse-linas á las telas de seda: el blanco á los demás colores, y en todos estos trajes, si la falda no es precisamente lisa, sus adornos son pocos y por lo general de volantes, moda que tan bien sienta á la sal española: cinco pequeños en el bajo de la falda son el guarnecido mas elegante. Los cuerpos de estos vestidos son escotados, no en demasia, y fruncidos la mayor parte, y su complemento, sencillos fichús de variedad de formas, pero todas graciosas. Se llevan de muselina, de tul ó de encaje, y así constituyen el traje mas ó menos vestido.

Los niños, que tambien participan de las veladas del Prado, son por lo mismo acreedores á que les consagremos un lugar en nuestra revista.

Para un niño de tres años, es muy linda una blusa de pelo de cabra cru- to, guarnecida de una greca de tren-cilla verde, puesta sobre el jareton de la falda. Es de rigor el pantalon blan-co bordado y una gorrita de paja de Italia, con lazos de cinta de terciopelo negro, y rodeada la copa de una pluma verde rizada.

Para niña de cinco años, es á propó-sito un vestido de barés gris, con tres volantes en el bajo de la falda, galo-neados de cinta azul: el cuerpo frun-cido termina en una guarnicion doble, montada en una cinta azul: las man-gas, no muy largas, cierran en un pu- ño, flojo y con el mismo guarnecido. Un sombrero redondo de paja de Ita-lia, de ala levantada, con cinta de ter-ciopelo negro y pluma azul de gallo, completa el traje.

AURORA PEREZ MIRON.

## Miscelánea.

ECLIPSE.—A unas treinta varas del suelo, en la esbelta torre de don Jo-sé Gutierrez Ravé nos fuimos á ob-servar ayer el eclipse de sol, ó mas bien de tierra, puesto que esta fué quien perdió parte de la brillante luz que de aquel recibe. Como nuestros úni-cos instrumentos consistian en un an-teojo y cristales ahumados, y los ojos científicos con que íbamos á mirar eran solo los que están en la cara á la vista de todo el mundo, resultó que no vimos mas de lo que mañana di-remos.

VIAGE.—Antes de ayer llegó á esta capital la señora doña Adela Nicolau, viuda del desgraciado general Rios. Le

acompañaban un hermano y sus tres hijos. Inmediatamente salió para Madrid.

SIGA LA BROMA.—El paseo de San Martin sigue tan concurrido, gracias á la música: está visto que este año vamos á pasar un verano delicioso, si nuestras bullas no se van con la música á otra parte.

AGUA! AGUA!—Ayer echaba ya la fuente de San Salvador dos buenos ca- ños: Dios quiera que las demás fuen- tes sigan el mismo ejemplo mientras llega el día en que se traigan á la po- blacion las aguas necesarias para pre- venir la escasez.

VIAJE.—En la madrugada del do- mingo próximo al lunes pasará por esta ciudad nuestro digno diputado el señor general Echagüe, capitan gene- ral de Puerto Rico. Solo se detendrá algunas horas.

NO SE ESCAPÓ.—Un soldado del re- gimiento de Africa que estaba antes de anoche de guardia en el cuartel, desierto, con tan mala fortuna, que al poco tiempo lo aprendieron en el ca- mino de Madrid.

COMO HAY MUCHOS.—Un rico bri- bon, que fué condecorado en cierto pais con una cruz de las mas honro- sas, al recibir la comunicacion o- ficial, se hincó de rodillas delante de un Crucifijo, y recitó devotamente la siguiente

Jaculatoria:

En tu santa imitacion,

Señor, con piedad nutrido,

La cruz que no he merecido

Llevo con resignacion.

¡QUÉ TALENTO...!—Se hablaba el otro día en nuestra redaccion de los preparativos que se estaban hacien- do para observar el grande eclipse de sol de ayer. Don S. censuraba mucho al gobierno porque permitia que una cosa tan curiosa se viese solamente en ciertos puntos de España, cuando to- dos pagan igualmente sus contribu- ciones.

Este fundadísimo cargo nos demues- tra que don S. haria un excelente pe- riodista de oposicion.

PROBLEMA MATEMÁTICO.—En los exámenes públicos de un colegio de provincia, dijo el director á los cir- cunstantes que podian, si gustaban, proponer algunos problemas á los alumnos. Aprovechando esta licencia el secretario del gobierno civil, y en- carándose con un examinado que es- taba en el encerado, le dictó los si- guientes datos:

«De Nueva-Orleans sale una fraga- ta de 803 toneladas, cargada de algo- don para Barcelona; su marcha ordi- naria es de ocho millas por hora, pe- ro encuentra corrientes contrarias de fuerza de una milla por término me- dio. El número de sus tripulantes era el de treinta y dos hombres; lleva viveres calculados para dos meses, y agua para tres. Supuestos estos da- tos, se desea saber de qué pueblo era el piloto, y el nombre del capitan.

ATRACCION DE LA MÚSICA.—Entre los reconocimientos practicados por el general Turon á los pocos días de la rendicion de Tetuan, lo fué el de uno

de los mas preciosos valles que cir- cundan las inmediaciones de aquella poblacion. Al ver los moros que lo ocupaban la aproximacion de nuestras tropas, se pronunciaron en completa fuga, abandonando sus chozas, sus ga- nados y cuanto allí poseian. Varios eran los esfuerzos que hacia el ge- neral para demostrarles las intencio- nes pacíficas que lo animaban, sin que por ello lograra resultado algu- no. Una idea asalta á su imagina- cion: manda hacer alto y tocar á los músicos. Desconocidos por aquellos semi-salvajes los acordes de nuestros instrumentos, aparecen sobrecogidos de sorpresa, y atraídos insensiblemente, se acercan, rodean las bandas, y en prueba de su afeccion y agradeci- miento les presentan manteca, requé- siones, naranjas y otros varios pro- ductos, recobrando desde aquel momento la mas entera confianza.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

## Boletin religioso.

Hoy.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba y Santa Macrina, virgen.

Jubileo circular, en la Parroquia de Santa Marina.

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 17 DE JULIO.  
3 por 100 consolidado... 49-70-00-00.  
3 por 100 diferido..... 44-20-00-00.  
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mer- cado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 17 de julio de 1860, á igual hora del 18.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 970 0/0, de 40 á 44.

Cebada.—De 00 á 00 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 17 de julio de 1860.

Trigo de 39 á 57 0/0.—Cebada, de 00 0/0 á 00 00.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndi- ga del 14 de julio.

Trigo del país, de 49 á 64.—Idem navegado, de 00 á 00.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 17 á las 5 y 45 minutos de la tarde.

«En la tarde del 9 han sido degollados los cristianos en Damasco, destinados á los Harenes las cristianas, quemados los consulados excepto el inglés, asesinado el cónsul holandés y herido el ameri- cano.»

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el día 6 de Agosto de 1860, á las doce de su mañana.

**BENEFICENCIA.**

*Fincas rústicas.—Menor cuantía.*

Núm. 1027 del inventario.—El pedazo 18 de los olivares referidos, procedente de la fundacion del señor Cardenal, que radica en el término de Fernannuñez y pago de la Puteria. Se compone de 2 y 1/3 aranzadas, equivalentes á 85 áreas, 71 centiáreas y 26 decímetros con 118 olivos de varias clases. Está arrendado con los demás á D. Fernando Osuna; ha sido capitalizado por los 114 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 4140 rs. y tasados en 4600 rs., tipo para la subasta.

Número 1027 del inventario.—El pedazo 19 de referidos olivares, de la misma procedencia, que radica en el término de Fernannuñez y pago de la Puteria. Se compone de 3/4 aranzada de tierra, equivalente á 27 áreas, 55 centiáreas y 4 decímetros con 27 olivos de varias clases. Está arrendado con los demás al referido Osuna; ha sido capitalizado por los 80,50 de renta anual que le han graduado los peritos en 1811 reales y tasado en 2012,50 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario.—El pedazo 20 de referidos olivares, procedente de la fundacion del Cardenal de esta ciudad, que radica en el término de Fernannuñez, al pago de la Puteria. Se compone de 2 1/4 aranzadas equivalente á 82 áreas, 65 centiáreas y 14 decímetros con 115 olivos. Está arrendado en union de los demás al referido Osuna; le han graduado los peritos 136 reales de renta anual por los que ha sido capitalizado en 3060 rs. y tasados en 3400, tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario.—El pedazo 21 de dichos olivares, procedente de la fundacion del señor Cardenal de esta ciudad, que radica en el término de Fernannuñez y sitio llamado el Arrecife. Se compone de 5/8 aranzadas equivalentes á 22 áreas, 95 centiáreas y 87 decímetros con 37 olivos. Está arrendada en union de las demás al referido señor Osuna; han graduado los peritos en 81 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 1822 rs., y tasado en 2025 rs., tipo para la subasta.

**ADVERTENCIAS.**

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los 15 días siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año, para que en 9 quede cubierto todo su valor, segun se previene en la Ley de 11 de Julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15

plazos y 14 años que previene el artículo 6.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada Ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855

4.ª Segun resulta de los antecedentes y demas datos que existen en la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará la comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.ª Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y córte de Madrid y en los pueblos ó ciudades donde radiquen las fincas, en las cabezas de partido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

**Seccion de anuncios.**

**A voluntad de su dueño** se vende el caudal que el señor D. Antonio Mesia y Elola, vecino de Andujar posee en la ciudad y término de Montoro, compuesto de los bienes siguientes:

Unas casas situadas en la calle de los Notarios.—*Olivares en el sitio y pago de la Torrecilla.*—Uno llamado el Médico, con 83 olivas y 4 plazas. Otro nombrado Juan Hidalgo, con 769 olivas, 40 posturas y 30 plazas. Otro llamado Victoria, con 490 olivas y parte de cerca. Otro nombrado los Plantios con 3,630 olivas, 112 posturas, un corral y una casería. Otro llamado la Media fanega con 30 olivas. Otro llamado la Testamentaria, con 290 olivas y 28 posturas. Otro nombrado Pozo de la Obeja, con 140 olivas y 13 posturas. Otro llamado la Hoja con 1,426 olivas, 12 posturas, un huerto y una casería con su molina, bodegas, etc. Otro nombrado la Colada con 3,085 olivas 68 posturas, un pino, un corral y una casa portijo. Otro llamado la Afayatlilla, con 110 olivas y 12 posturas.

Las personas que deseen interesarse en la adquisicion por todo ó parte, podrán dirigir las proposiciones que gusten al señor D. José Mesia y Elola en Andujar desde hoy hasta el 26 de Agosto inmediato, y desde el 27 al 31 del mismo mes en Montoro al citado señor, que se haya competentemente autorizado para proceder á su enagenacion y dará cuantas noticias sean necesarias al efecto. P.—9.

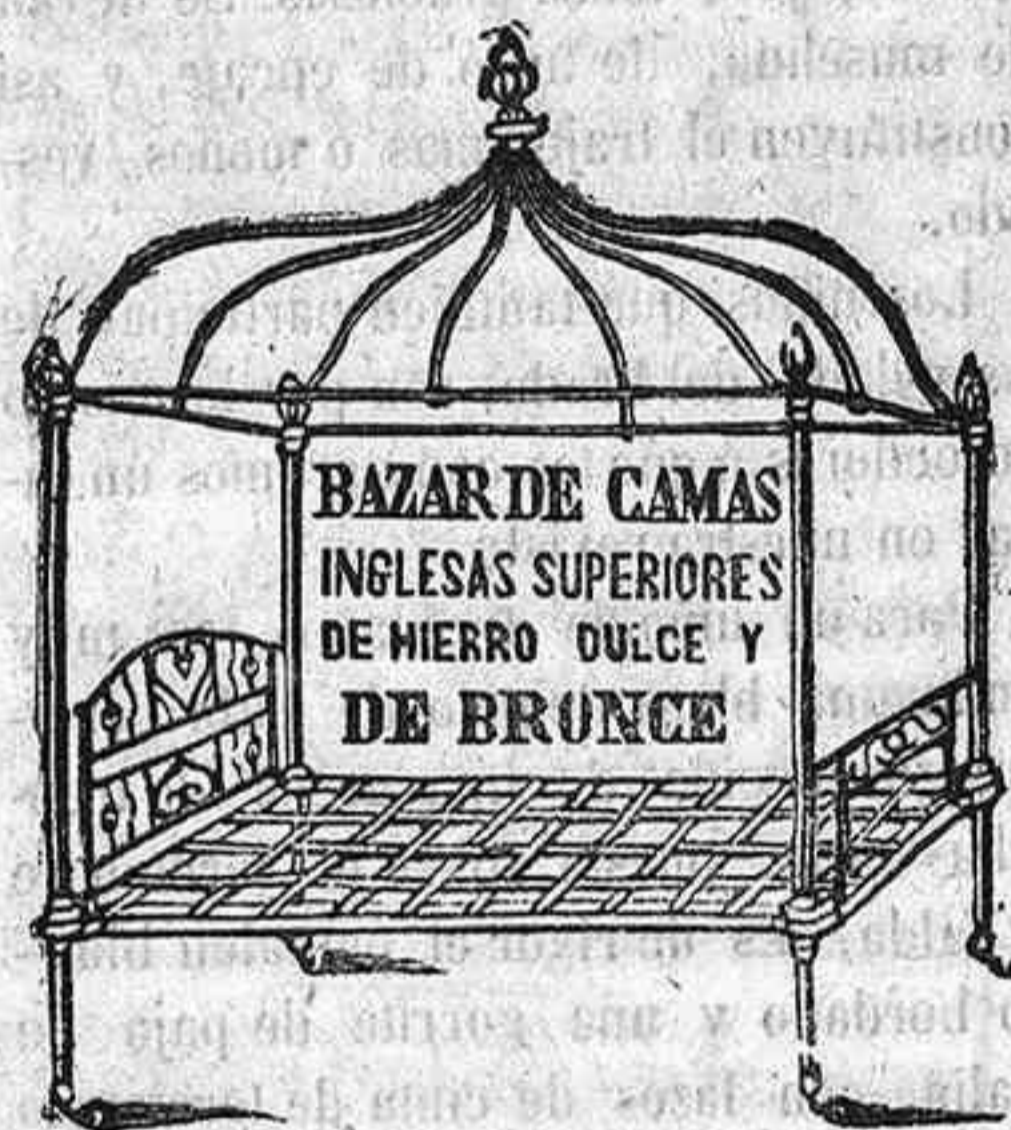
**FERRO-CARRIL DE CORDOBA Á SEVILLA.**

**TRASPORTE DE CEREALES.**

Esta Compañía desea hacer conocer al público el precio del transporte de los granos en toda la línea, y con este fin, tomando el peso medio de cada clase de ellos, ha aplicado la tarifa vigente y hecho la que mas abajo se espresa. El público al espedir sus granos podrá optar por la aplicacion de esta tarifa ó por la del peso. Por eso en la primera casilla se dá á conocer el precio de la tonelada.

TARIFA DE TRASPORTE DE CEREALES POR FANEGA, QUE HA DE PRINCIPIAR el 15 de julio de 1860.

Distancias kilométricas.	ESTACIONES.	Precio por toneladas de mil kilogramos.	Precio por fanega de				
			Trigo.	Cebada.	Garbanzos y yeros.	Alberjones y habas chicas.	Habas grandes, maiz y altramuces.
13	Villarrubia.	7,15	0,31	0,29	0,30	0,34	0,33
23	Almodovar.	12,55	0,55	0,51	0,64	0,60	0,58
32	Posadas.	17,60	0,77	0,70	0,90	0,83	0,80
42	Hornachuelos.	23,10	1,01	0,92	1,18	1,10	1,05
52	Palma.	28,60	1,25	1,14	1,46	1,35	1,30
57	Peñaflor.	31,35	1,37	1,25	1,60	1,48	1,43
75	Lora.	41,25	1,80	1,65	2,10	1,95	1,88
91	Carmona.	50,05	2,18	2,00	2,55	2,37	2,28
96	Tocina.	52,80	2,30	2,11	2,69	2,50	2,40
109	Brenes.	59,95	2,62	2,40	3,05	2,83	2,73
119	La Rinconada.	65,45	2,86	2,62	3,33	3,09	2,98
131	Sevilla.	72,05	3,14	2,88	3,67	3,40	3,28



**BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CORDOBA.**

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (a)

**Papel pautado.**

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.

Tambien se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

**Pan barato.**

D. José Perez Chillón, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado con el mayor esmero á estilo de Alcala y al precio de 12 cuartos. De Córdoba pan muy bueno á 7, 9 y 10 cuartos; y tortas de aceite superiores, cuando se le encargan, á precios convencionales. Hace la venta en su establecimiento calle de D. Diego Leon, y en el puesto que tiene en la plaza de la Constitucion ó Corredera. (s.-3.)

**Arrendamiento.**

En el término de Posadas se arrienda desde el día la dehesa Berracosilla y Casa-tejada, su cabida mil fanegas, lindante al N. y L. con el término de Almodovar del Rio, al S. con el Torilejo alto y á P. con tierra de don Juan Martinez. Se tratará con su dueño don Manuel Gadeo, número 4, plazuela de la Trinidad. (S.-1.)

**El Cócora.**

Periódico satírico, con viñetas y caricaturas que se publica en Madrid. Sale ocho veces al mes y el precio de suscripcion es 8 rs. por un mes, 20 por trimestre y 36 por semestre. Su administracion plaza de los Ministerios núm. 3.

**IMPRENTA DE LA ALBORADA**

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

**Arrendamiento.**

Se hace de tres alfólies desde el día hasta el de San Juan de 1861: en la plazuela de las Tendillas, barberia de D. Joaquin Tortosa darán razon.

Editor responsable. FELIX CAPIELA.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.